

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

En el acta del tribunal calificador de fecha 5 de noviembre de 2024, consta entre otros extremos lo siguiente:

“ A continuación, por la Sra. Presidenta del tribunal se informa de que, tras la no presentación del aspirante D. José Ángel Caballero Horrillo, se procedió a comprobar su documentación, observándose que el Sr. Caballero Horrillo había sido convocado de forma errónea, ya que no aportó en su momento Memoria o Proyecto, habiéndose confundido con otro aspirante, D. Alfonso Vera Rabadán, a quien no se le ha convocado, y que si había presentado Memoria, debiendo habersele citado. De conformidad con lo anterior, se convoca al Sr. Vera Rabadán para el próximo día 12 de noviembre, a las 14:00 horas, en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, sito la calle Villaescusa nº 5, 4º planta, Palacio Villaescusa, para la exposición de su memoria/ proyecto. “

Por lo que se convoca a D. ALFONSO VERA RABADÁN para la lectura y defensa de su Memoria, para el próximo:

12 DE NOVIEMBRE, A LAS 14:00 HORAS
SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, sito en Calle Villaescusa, nº 5, 4º planta, Palacio de Villaescusa, LORCA.

Lorca, 7 de noviembre de 2024